

RESOLUCION
N° 705 /93

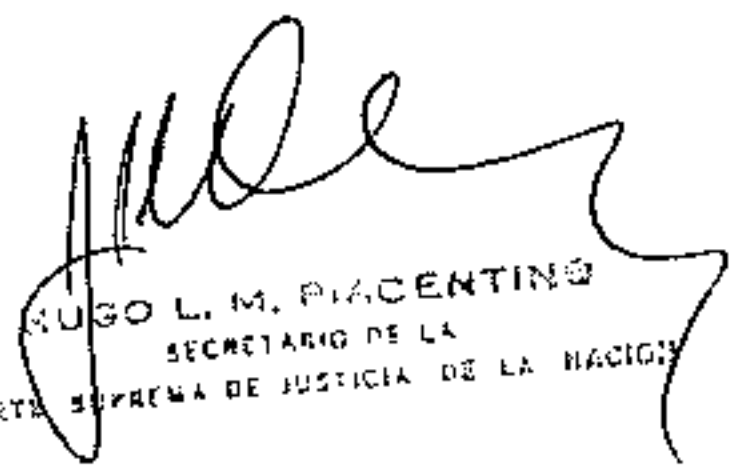
EXPEDIENTE N° 1165/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.859

Buenos Aires, *11* de agosto de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Santa Fe/ Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia n° 1 de Santa Fe, Dr. Víctor H. Brusa, con motivo de tener que realizar gestiones ante este Tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


ANTONIO BOGGIANO


HUGO L. M. PIACENTINI
SECRETARIO DE LA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION